

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de marzo de 2014

Señores  
**ACCIONISTAS DE SURBLOCK COMPANY S.A.**

Señores Accionistas:

Dando fiel cumplimiento a lo determinado por la Ley de Compañías, y luego de haber analizado los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013, me permito poner en su conocimiento el INFORME DE COMISARIO.

El manejo contable aplicado en SURBLOCK COMPANY S.A. fue realizado de acuerdo a las normas internacionales de información financiera, vigente en el país, reflejando razonablemente la situación financiera de la Empresa.

Se ha cumplido con todas las obligaciones laborales y tributarias que rigen en el país.

Los resultados económicos del ejercicio 2013 arrojan saldos negativos, considerando que existe mucha competencia en el mercado, a pesar que en éste año tuvimos un gran proyecto.

Las ventas durante el año 2013 fueron de USD\$ 83.195,90 es decir un promedio mensual de USD\$ 6.932,99 que para ser el segundo año completo de operación, fueron considerables.

Es importante recalcar la gestión administrativa desplegada durante el ejercicio analizado.

Es todo cuanto puedo informar de la evaluación realizada.

Atentamente,



**PAMELA JARAMILLO GOMEZ**  
**COMISARIO**